



Prestaciones Laborales y Carrera Docente

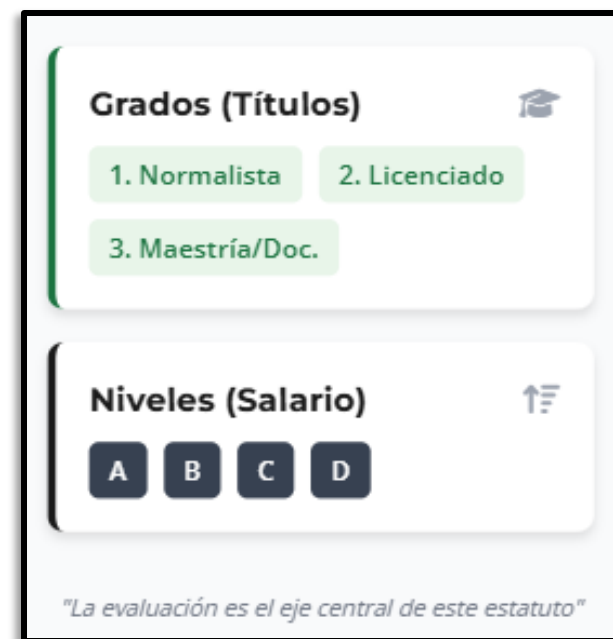
2026

**Decreto 1278 de 2002: Beneficios,
desafíos y realidades del Magisterio
Colombiano en el 2026**

SUTEV - Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle

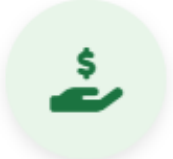

¿Qué es el Decreto 1278?

- ▶ **Estatuto de Profesionalización Docente** que rige al sector oficial desde junio de 2002, marcando un nuevo modelo de carrera.
- ▶ **Objetivo Principal:** Regular el ingreso, permanencia, ascenso y retiro basándose estrictamente en el mérito y la evaluación constante.
- ▶ **Nueva Estructura:** Se organiza jerárquicamente en Grados (1, 2, 3) y Niveles Salariales (A, B, C, D).
- ▶ **Diferencia Clave (vs 2277):** El ascenso no es automático por tiempo, sino que depende de superar evaluaciones de competencias.



Prestaciones Sociales Principales

Beneficios adicionales al salario básico:

<p>01</p>  <h2>Prima de Servicios</h2> <p>VALOR DEL PAGO Equivalente a 15 días de salario</p> <p>FECHA DE PAGO Primeros 15 días de julio</p>	<p>02</p>  <h2>Prima de Navidad</h2> <p>VALOR DEL PAGO Equivalente a un mes de salario</p> <p>FECHA DE PAGO Durante el mes de diciembre</p>
---	--


Pago proporcional al tiempo laborado en el semestre

Reconocimiento al servicio prestado durante el año fiscal

Mas prestaciones laborales

Beneficios adicionales para el bienestar docente:

03



Prima de Vacaciones

VALOR DEL PAGO
Medio salario mensual por cada año de servicio

MOMENTO DE PAGO
En el mes de diciembre

04



Bonificaciones y Cesantías

BONIFICACIÓN PEDAGÓGICA
35% del salario básico (según acuerdos vigentes)

INTERESES A LAS CESANTÍAS
Pago anual calculado sobre el saldo acumulado

Garantiza el disfrute del tiempo libre y descanso remunerado.

Logros sindicales defendidos por SUTEV y FECODE

Beneficios del Escalafón 1278

Ventajas comparativas y oportunidades de crecimiento profesional:



01

Techos Salariales más Altos

El grado 3D permite alcanzar salarios superiores a los máximos establecidos en el antiguo estatuto (2277), proyectando una mejor remuneración a largo plazo.



02

Reconocimiento por Formación

Posibilidad de ascenso directo al acreditar títulos de Maestría o Doctorado, previa aprobación de los procesos de evaluación y concurso vigentes.

Desventajas y Desafíos

Aspectos críticos del Estatuto de Profesionalización Docente:



Evaluación de Desempeño

✘ Estabilidad Relativa

La evaluación es anual y obligatoria. A diferencia del 2277, la estabilidad depende de mantener resultados satisfactorios.

✘ Causal de Retiro

Obtener dos calificaciones insatisfactorias consecutivas (menos de 60 puntos) conlleva a la exclusión del escalafón.

⚠ **Riesgo:** Puede convertirse en herramienta de persecución laboral.



Ascensos y Pensión

🚫 Limitaciones Presupuestales

El ascenso no es automático. Depende de la disponibilidad presupuestal del Estado y de aprobar evaluaciones complejas (videos, cursos).

👤 Régimen Pensional (Ley 100)

Jubilación a los 57 años con 1300 semanas. Se pierde el derecho a la "Pensión Gracia" y a la pensión a los 55 años que tenían los antiguos.

ⓘ **Desafío:** Superar las trabas para lograr el ascenso salarial.



Conclusiones y reflexión

El camino hacia la dignificación docente requiere compromiso, unidad y acción estratégica frente a los retos del Decreto 1278.



Formación Continua

Es la herramienta más poderosa para el ascenso y la mejora de la calidad de vida. La capacitación constante es clave para el éxito en el escalafón.



Agilidad en Trámites

Exigir el cumplimiento estricto de los tiempos legales. El reconocimiento de la pensión y prestaciones no debe ser una carrera de obstáculos.



Unidad Sindical

La fuerza de SUTEV y FECODE es vital para defender las prestaciones actuales y avanzar hacia un Estatuto Único que elimine las desigualdades.




Unidad del Magisterio

No se trata de "antiguos vs. nuevos". La lucha es conjunta: si el 1278 mejora, se dignifica toda la profesión docente en Colombia.

Veeduría y Consejos Prácticos

Defensa de derechos y garantías laborales:



A

Defensa ante Evaluación

- VEEDURÍA**
Evitar el uso de la evaluación como herramienta de persecución.
- CAPACITACIÓN**
Organizar y resguardar evidencias del desempeño pedagógico.
- ACCIÓN JURÍDICA**
Si nota < 60: activar defensa inmediata antes de la segunda evaluación.

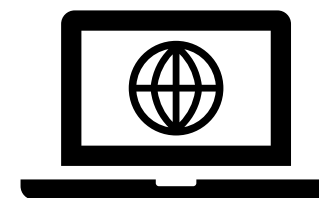
FOMAG

Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio:

☰ Pasos para la consulta

- 1 Registro de Usuario**
Ingrese al portal y regístrese utilizando su número de cédula y fecha de expedición.
- 2 Validación de Seguridad**
Valide su cuenta a través del correo electrónico registrado para activar su acceso.
- 3 Consulta y Descarga**
Revise su saldo actual, movimientos históricos y descargue los certificados oficiales.

💡 **Recomendación SUTEV:** Descargue sus certificados anualmente y verifique que los intereses a las cesantías hayan sido consignados correctamente cada año.



Trámites en línea

Acceda a su historial de cesantías e intereses de manera directa:

www.fomag.gov.co/cesantias-en-linea/

▫ Ir la portal

¡Muchas gracias!